

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
" atrasado	0'15

AÑO XXI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.073

Ciudadela (Menorca) jueves 27 de Julio de 1933

Crónicas de Londres

Sanciones entre los autores de delitos contra la propiedad

Esta gran nación ha sabido siempre dar ejemplos de justicia. La Gran Bretaña, compuesta de hombres, en su mayoría, muy bien equilibrados intelectualmente, ha dado pruebas, no solo de liberalidad, sino de entender la mejor manera de obrar con los que faltan a sus deberes o delinquen, haciendo graves perjuicios a la sociedad en que viven. El Código penal británico se cumple con toda perfección.

El delito, que, generalmente, no tiene indulto, es el que va contra la propiedad. De modo que los atracadores ingleses sufren las penas que se les ponen con todo el rigor posible.

Esa es la causa por la que, en Londres y en las grandes capitales de la Gran Bretaña, sean contadísimos los que se dedican a esa honrosa profesión.

Si en Francia y en España, países en los que, en mayor número, viven los que se dedican a atracar al prójimo, se siguieran los procedimientos radicales que se emplean por los Tribunales de Justicia de esta nación, pronto se acababa con esa clase de profesionales del robo.

Aquí, en casos de atraco a mano armada, (que tanto se repiten en España desde hace dos años) la ley es inexorable. Esta castiga sin ninguna atenuación, a penas de azotes, que se administran con la mayor severidad, y con la particularidad de que son mayormente castigados los delincuentes de procedencia extranjera. El escarmiento es tal, que los atracadores que han sido detenidos solamente una vez, es muy difícil que vuelvan a serlo ante el temor de la represión de que son objeto. Además no se espera a que los Tribunales los juzguen, cuando son cogidos *infraganti*, porque los policías tienen órdenes terminantes para empuñar las varas de la justicia, aparte las otras res-

ponsabilidades en que incurran, y que determinan los tribunales correspondientes.

Inglaterra, al contrario de lo que sucede en otros países, abre la mano en los delitos políticos, pero obra con mano muy dura en los que van contra la propiedad.

Así se comprende que el orden en el país es casi siempre el que reina, porque la casta de malhechores ladrones se extingue rápidamente. Más todavía, podemos asegurar que esa gente no ha podido nunca cuajar aquí.

Hacemos las anteriores afirmaciones ante lo ocurrido en estos últimos días, en los que las autoridades han conseguido sorprender a algunos de esos salteadores de individuos, que ha tenido que pasar por las fatigas que producen sendos latigazos que se han estrellado contra sus cuerpos.

La norma inglesa es esta: Tolerancia para los que en la Prensa y en el mitin, atacan a los gobernantes. Intransigencia para sus individuos que tratan de desacreditar a la nación.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Julio 1933.

COMENTARIOS DE PRENSA

“EL DEBATE”

«El Debate» publica una orden de Guerra, en que dice que por no haberse podido adquirir prendas menores para el Ejército, recomienda a los respectivos jefes de cuerpo que extremen la economía, aprovechando las prendas del personal licenciado, después de desinfectadas, lavadas y recosidas, dándolas a los nuevos reclutas y salvando la situación comprometida a que la escasez de prendas pudiera dar lugar.

«El Debate» comenta la orden, que sólo en casos de miseria sería tolerable.

Preferiríamos—dice—que no fuesen llamados los reclutas; pero las circunstancias presentes, con títulos por las carreteras y yates de estudio por el mar Latino y flores en el Partenon, taneles que nadie ha

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 1 de Agosto el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arquimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

dicho para que sirvan y seiscientas mil comisiones encargadas mediante dietas de «nos» sustituir la enseñanza religiosa, es francamente intolerable que estas cosas ocurran.

“EL SOL”

«El Sol» dice que de los rasgos principales de la situación es la pérdida completa de autoridad de Azaña sobre los grupos de la conjunción ministerial; así va a la deriva de amenazas y coacciones de esos partidos en los problemas que se plantean y ni siquiera acuden los diputados a la Cámara para votar las leyes.

“AHORA”

Dice «Ahora» que Azaña ya no puede conjurar la situación.

Está rota la disciplina de los partidos gubernamentales.

Quizas ha llegado el momento de establecer la unión de los republicanos sobre bases firmes y concretas.

Los socialistas han podido advertir que su continuación en el Poder produce en el país un desasiego manifiesto.

Para ellos mismos se hace cada día más incómoda su postura en el Gobierno.

PARA ALQUILAR

Un piso en planta baja y varias habitaciones en la calle José M.^a Quadrado.

Para informes en esta Imprenta.

Menorca

Cultos Carmelitanos

en Villa Carlos.

¡Con cuantísima razón, trataba de bobo al demonio, la Carmelitana por autonomasía, la gran Santa, ilustre española y Doctora mística, nuestra Teresa de Jesús! Con toda su infernal cohorte, trata hoy, como quizás nunca, el viejo enemigo del hombre de hacerse su rey y señor, habiendo escogido para campo de batalla preferente este santo suelo, todo el santuario de la Virgen, pues los templos y capillas a Ella dedicados, señalan en nuestra España todos los accidentes geográficos. ¡Bobo, sí, el demonio! Generalísima del ejército cristiano es la Virgen; Rey nuestro único es Cristo. ¡No podemos perder! ¡Hermosas batallas las nuestras! ¡Santos triunfos los de los cristianos!

En el hermoso renacer que gozosos contemplamos, en este despertar de la España tradicional que nos llena de esperanzas, Villa Carlos se va significando de una manera ejemplarísima, ejemplar altamente meritorio, después de las duras pruebas pasadas. Villa-Carlos que, con solemnidad y entusiasmo sin precedentes en todo lo que vá de año jubilar, viene celebrando todas las devociones impuestas y aconsejadas por el Pontífice y los Obispos, a la par que con mayor realce y concurrencia de fieles las tradicionales de su parroquia; Villa-Carlos acaba de celebrar las fiestas carmelitanas con tal fervor y brillantez que no dudamos han de atraer sobre este probado pueblo las bendiciones de Dios con la protección constante de su Madre, la Santísima Virgen.

La capilla pública de las Hermanas

Carmelitas Descalzas, donde se han practicado los cultos dedicados a la Virgen de Carmelo, ha reunido durante el Novenario y fiesta titular a multitud de devotos, cuyos corazones han enfervorido la palabra apostólica de los oradores sagrados. Predicaron oportunos y prácticos sermones el R. lo. Sr. Económico D. Jaime Mercadal, los coadjutores reverendos Sres. D. Bartolomé Villalonga y D. José Benejam y el Rdo. señor D. Francisco Jansá, Pbro. Como último acto de filial piedad organizóse lucida procesión que, por insuficiencia de la Capilla, recorrió las espaciosas salas del Colegio de las Hermanas, en una de las cuales se había levantado hermoso altar. Conmovedor resultó el canto de la Salve con que nos despedimos de la Virgen, no sin oír antes la autorizada y alentadora palabra del celoso Cura Económico Sr. Mercadal, que quiso expresar la satisfacción que le había producido la fiesta carmelitana y dar a los presentes sabios consejos de vida piadosa. Tanto el Coro de Hijas de María como el de jóvenes del Apostolado, ambos meritisimos y constantes colaboradores de los actos de piedad que en la parroquia y en la Capilla de las Hermanas se celebran, contribuyeron al mayor realce de la fiesta que nos ocupa. Cantaron las Hijas de María la Misa del Mtro. Vilaseca, y el Trisagio en la función de la tarde, y los jóvenes del coro parroquial contribuyeron a la mayor solemnidad de las Vísperas cantadas por la Comunidad. Fué celebrante en todos los oficios del día

el celoso sacerdote y confesor de las Hermanas Rdo. D. Rafael Serra, Pbro. Es justo y debido un aplauso al organizador y director de la parte de música y canto, el organista y maestro de capilla de la parroquia don Juan Serra.

C.



¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Iarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



Del campo y de la ciudad.

Tocan a su término las faenas de recolección de granos, cuya cosecha en general en toda la isla es menos que regular.

Las sandías y melones son de pequeño tamaño, ni tampoco abundan en el mercado.

En la ciudad, se nota en este tiempo la importancia del servicio público de aguas, de cuyas fuentes se sacan diariamente muchas toneladas. Es una mejora importantísima, que iniciada en tiempos de la Dictadura, los Ayuntamientos sucesivos le han venido prestando la debida atención.

Por estar cerradas las escuelas, hoy mayor número de niños que juegan por las calles.

Nos informan que ha habido estas últimas semanas bastantes enfermos, muchos más que en años anteriores en los mismos meses de calor.

Los millonarios cada día son menos en número.

Una estadística facilitada por el ministerio de Hacienda de Berlín pone de relieve que el número de millonarios alemanes que antes de la guerra era de 15.000, es actualmente de 2.300.

A la cabeza de los millonarios alemanes, continúa figurando el ex Kaiser, cuya fortuna se halla evaluada en unos 700 millones de marcos. Después vienen los príncipes de Thurn y de Taxis con 250 millones de marcos; la familia Krup, con 200 millones; los Thyssen, con 120 millones y Otto Wolf con 110 millones.

APARATOS RADIO

De 5 lámparas corriente alterna y continua

— a Pesetas 375 —

los encontrará en la

CASA INSTALADORA DE

PEDRO BAGUR

= Virgen del Carmen, 9 =

DEMOSTRACIONES A DOMICILIO.

Libro utilísimo.

Todos los señores que se ocupan de la Acción Católica deben adquirir los libros de la Biblioteca de Acción Católica.

Van publicados dos tomos:

I Vademecum de la Acción Católica.

II La Acción Católica y la Política.

Se venden en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

SANTORAL

Viernes, 28.—Santa Catalina Tómas virgen mallorquina y santos Víctor, Nazario, Eladio mrs. e Inocencio.

Día 28.—Sol sale a las 4'44 pónese a las 7'6.—Luna sale a las 9'57 pónese a las 9'51.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Junio de 1933.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró, Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Pons Ameller, Torres, Sintes Goñalons y Alberto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar también el concurso celebrado para suministro de víveres al Hospital Municipal durante el segundo semestre de este año.

Pagar varias cuentas.

Cubrir por medio de bóveda el hoyo que se cavó junto al pozo de «Biniarcabi», así como tapiar el boquete que allí mismo existe, a fin de dejarlo todo en igual estado que estaba antes de ser utilizado por el Ayuntamiento.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana:

1.º Proposición del Sr. Reurer, a fin de que disponga lo conveniente para que sean reparados los desperfectos causados en los pisos carreteros de las calles de la población, con motivo de las recientes lluvias.

2.º Proposición del Sr. Alberto, sobre evitar la circulación de carruajes en la calle Mayor los días festivos desde las 19 a las 21 horas.

De la Comisión de Festejos:

a). Formación del programa de las fiestas de S. Lorenzo.

b). Para que gestione lo conveniente a fin de conseguir que una banda de música, a costumbre de los años anteriores, toque los domingos y días festivos en la Plaza de España.

Del Maestro de Obras:

Proposición del Sr. Mascaró, para que se aumente el salario del peón Juan Mercadal.

A propuesta del Sr. Alberto se acordó sufragar al niño Javier Seguí los gastos de la instancia y demás documentos cursados para solicitar una beca para estudio del bachillerato.

Conceder treinta días de licencia al Sr. Alcalde Presidente.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 26 de Julio de 1933

Francos.	46'95
Libras	40'10
Dollars	8'66
Liras	63'85
Interior 4 p. S	68'25
Exterior 4 id.	00'00
Amortizable 5 p. S A. 1920	93'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	56'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Se alquila

Un piso en la Avenida de la República Argentina, 53; para informes en el n.º 45, pral. derecha.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

NOTICIAS

De viaje.

Ha regresado de Barcelona el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Chantre, y sale hoy para dicha capital el M. I. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Arcediano.

Deseámosle feliz viaje.

El Fomento del

Turismo de Menorca y

El Touring Club de France.

Como resultado de las propagandas, intensamente desarrolladas por el «Fomento del Turismo», y como final de laboriosas y directas gestiones concentradas en Francia y en la persona de Mr. Winckler destacado miembro del «TOURING CLUB DE FRANCE» establecido en Burdeos, se ha conseguido que una nutrida caravana de turistas vengan a Menorca a pasar los meses de verano, habiendo ya llegado algunos que se han instalado en tiendas de campañas mediante

el sistema de «campings», en la playa de «Cala Emporner», esperando otros grupos en los próximos correos.

Conviene no olvidar, que hace muy pocos años, desembarcaban en nuestra Isla hermana Ibiza las primeras caravanas turísticas instaladas en tiendas de campaña, y que hoy aquella Isla se ha visto en la necesidad de edificar un suntuoso Hotel de primer orden con el que poder atender a las exigencias del turismo que afluye a ella en crecido número.

MOTOR GAS POBRE

Vendo por Pesetas 550'00 motor inglés FIELDING de unos 8 HP., sin gasógeno.—La magneto sólo, casi las vale. Informes en esta Imprenta.

LA PRESERVATRICE

Seguros de accidentes de Trabajo y de Mar. Individuales. Responsabilidad Civil ocasionada por accidentes Ferroviarios, Automóviles, Carros y toda clase de vehículos. Responsabilidad Civil ocasionada por el ejercicio de Profesiones y por los actos de criados y dependientes, así como de animales. Combinado de Automóviles. Complementarios del de Vida. Robo. Viajes. Personal Doméstico y Personal Agrícola.

Para el régimen del de Accidentes del Trabajo, cuyas nuevas obligaciones entraron en vigor el 1.º de Abril último, esta Compañía ofrece el máximo de ventajas, facilitando además, los libros de Matrícula y el de pago de Salarios con las instrucciones y rayados, según lo prevenido en los artículos 96 y 97 del Reglamento de 31 de Enero de 1933 y lo dispuesto en la orden de 20 de Marzo siguiente.

A usted le interesa por consiguiente hacer su seguro con la **PRESERVATRICE**, porque:

Ofrece las máximas condiciones de solvencia legales. Tiene una larga experiencia en el sistema de indemnizaciones por rentas. «LA PRESERVATRICE» ha hecho la primera Póliza, de Seguro Colectivo, del mundo en el año 1864.

Las garantías de «LA PRESERVATRICE» ascienden en 31 de diciembre de 1.931 a más de 255.000.000 de pesetas.

El volumen de sus negocios reduce al mínimo los gastos de administración, y

Su seriedad reconocida y su vasta organización son para usted una garantía del arreglo rápido y eficaz de los Sinistros.

Para cuantas informaciones puedan serle útiles, gustosamente se las facilitará este Sub Agente:

J. JUANEDA, Plaza Borne, 12.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Se suspende la sesión por dos horas para que lleguen diputados. - Para el quorum le prestan al Gobierno los radicales cuarenta y tres votos.

Madrid, 26. — 24'00

Abrese la sesión con escaso número de diputados y comienza el debate sobre la ley de vagos.

A los diez minutos se suspendió la sesión para que la comisión estudiara las enmiendas presentadas y la suspensión duró dos horas.

De verdad, lo que se pretendía era dar tiempo para que llegaran diputados, pues la Cámara estaba casi desierta.

El Gobierno necesitaba el *quorum* para la aprobación de las leyes últimas.

En el intermedio de la discusión se votaron las leyes de créditos para enseñanza y enlaces ferroviarios y desahucio de fincas rústicas, mediante el *quorum* conseguido por el Gobierno por haberle prestado los radicales 43 votos.

Al Gobierno le faltaron OCHO votos para el *quorum*.

Después siguió la discusión de la ley de vagos, quedando aprobada.

También se aprobó en votación ordinaria y definitivamente la ley de Orden Público.

Levantóse la sesión a las 8'30.

No hay nocturna.

Acordó luego la Cámara que no haya sesión nocturna.

Grandes comentarios. - El Gobierno sin mayoría, a pesar de los esfuerzos para lograrla. - Crisis a fondo.

Terminada la sesión, se hacían en la Cámara los mayores comentarios.

Todos los diputados reconocían la derrota del Gobierno, que no pudo obtener el *quorum*, o sea mayoría parlamentaria, a pesar de dos semanas de preparación para conseguirlo.

Sábese que el mismo Azaña escribió personalmente a todos los diputados para que acudieran a la sesión de ayer, y no obstante estos requerimientos, muchos diputados de las minorías gubernamentales no acudieron a la votación, no obteniendo el Gobierno la mayoría.

¿Crisis?

Se espera que en el Consejo de mañana (hoy) se planteará la crisis.

Presidirá dicho Consejo el señor Alcalá Zamora y se cree que el Sr. Azaña presentará la dimisión total y que la crisis será a fondo.

Hay mucha actividad en los centros políticos.

Las minorías de la izquierda.

Reuniéronse los jefes de las mi-

norías de izquierda y fué brevísima la reunión y parece que se limitaron a exponer los buenos deseos de colaborar dentro y fuera del Parlamento para un Gobierno estable.

A petición de los radicales socialistas se acordó no deliberar hasta que el Gobierno les conteste sobre el programa mínimo.

A este objeto celebrarán una consulta al Gobierno.

Reina mucha desorientación.

Los gubernamentales se muestran muy contrariados y algunos todavía esperan una solución que prolongue el *bene vivendi*.

Bastelro dice que es posible que haya arreglo.

El Presidente de la Cámara dijo anoche que es posible que haya arreglo en la cuestión de vacaciones, dejando el proyecto de arrendamientos rústicos, que debía empezar a discutirse mañana, para octubre.

De aviación

La escuadrilla italiana.

Comunican de Terranova la llegada de las escuadrillas italianas que habían salido de New York.

Efectuaron el vuelo sin novedad.

Del extranjero

El Concordato entre el Vaticano y Alemania.

El sábado se publicó el texto del concordato firmado entre el Vaticano y el Gobierno del Reich cuyas negociaciones ha llevado personalmente el vicescanciller alemán Von Papen.

Consta de 34 párrafos, siendo los más importantes los siguientes: El gobierno alemán garantiza el libre ejercicio del culto católico y reconoce el derecho de la Iglesia católica a dirigir sus asuntos independientemente, con la condición de observar las leyes de la nación.

El artículo 3.º dispone que, para el mantenimiento de buenas relaciones diplomáticas entre ambas partes, el Vaticano nombrará a un nuncio en Berlín y el gobierno alemán a un embajador cerca de la Santa Sede.

El artículo 17 dice que la propiedad y los derechos de la Iglesia católica en Alemania serán garantizados por el Estado, especialmente en lo que se refiere a los edificios destinados al culto.

El artículo 20 concede a la Iglesia católica el derecho de estable-

cer nuevos seminarios exclusivamente para el uso de los católicos, con la condición de que ello no implique nuevos gastos para el Estado.

El artículo 25 estipula que las congregaciones y órdenes religiosas podrán establecer escuelas en Alemania, con la condición de cumplir las leyes alemanas referentes a la educación.

El artículo 31 declara que el Estado protegerá todas las organizaciones católicas establecidas exclusivamente para fines caritativos o de cultura, con la condición de que se abstengan de toda actividad política.

Lotería nacional en Francia. - El 60 por 100 en premios.

Entre los puntos principales del programa financiero del Gobierno, figura la institución de una Lotería nacional con un 60 por 100 de premios.

Parece que el asunto ya ha sido estudiado con todo detalle.

Prensa Asociada.

D. LORENZO MASCARÓ VILLALONGA, ALCALDE ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del tercer trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 en sus partes Personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1933, tendrá lugar en esta población los días 10 al 31 de Agosto próximo, de 9 a 12 de la mañana en las oficinas de recaudación, establecidas en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, por cuyo período de recaudación se señalan los días 25, 26 y 27 de Septiembre siguiente.

Alayor 18 Julio 1933.

El Alcalde accidental,
LORENZO MASCARÓ.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 27. — A las ocho

Barómetro	766'5
Termómetro a la sombra	25'5
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	m.

Gafas sol

Recetas Oculísticas.
Cristales de sol, graduados.
Ultimos modelos de monturas.

Optica DELFIN. — Obispo Vila, 16

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUADAELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

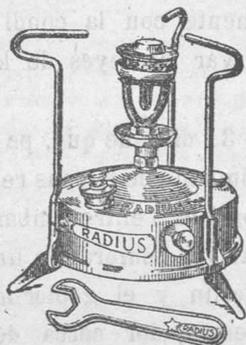
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserto en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. . . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. . . . 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de los con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera. . . . 50'00 Ptas.
Media página. . . . 35'00 "

Un cuarto de página. . . . 20'00 "

ancho de una columna. . . . 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

Café MALTE molido BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

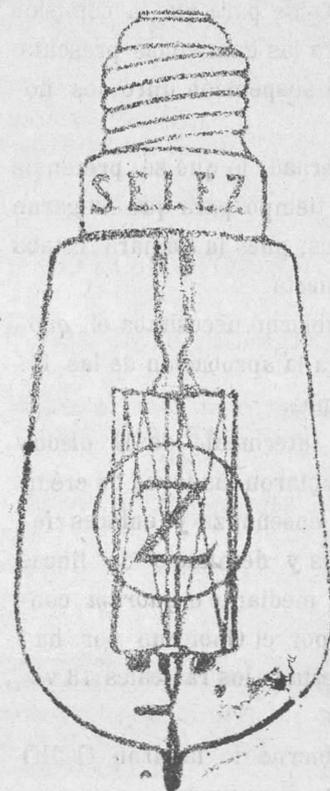
Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUADAELA.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadra do

